



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2022-0524-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2022

Asunto: Incorporación de un punto en el orden del día de la siguiente sesión de la comisión permanente de comercialización.

Señor Magíster
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en mi calidad de miembro de la Comisión Permanente de Comercialización, solicito a Usted Señor Concejal y Presidente de esta Comisión, se sirva incorporar en el orden del día de la siguiente sesión, un punto en el orden del día referente a: La Aclaración del oficio N° 0057CCPS-D2122 del 18 de agosto de 2022, suscrito por la Sra. Narsiza L. Torres V., Presidenta de Copropietarios del Centro Comercial Pasaje Sanguña y el Sr. Modesto Defaz R., Administrador del mismo Centro Comercial, mediante el cual anexaron la copia simple del acta de la Asamblea General No.24 de Copropietarios del Centro Comercial Pasaje Sanguña celebrada el 4 de julio de 2022, ingresado al despacho de la Vice alcaldía, el 22 de agosto de 2022.

Esta petición la realizo, en virtud del contenido del acta referida, ya que desde mi despacho solicité mediante correo electrónico a la Sra. Narsiza L. Torres V, Presidenta de Copropietarios del Centro Comercial Pasaje Sanguña, la copia íntegra certificada de dicha acta, sin que hasta la presente fecha exista respuesta alguna. Así también se remitió el Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2022-0463-O, con fecha 05 de septiembre de 2022, a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y a la Administración Zonal Manuela Sáenz, para la certificación, informe o reconocimiento del registro de Directiva y administración de la organización Copropietarios del Centro Comercial Pasaje Sanguña, en la que consten las calidades de las personas mencionadas, obteniendo las respuestas que constan en los documentos anexos.

En tal virtud y por lo expuesto, requiero que en el seno de la Comisión Permanente de Comercialización se atienda este requerimiento a fin de aclarar lo pertinente a este tema.

Agradeciendo su amble y oportuna atención.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2022-0524-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
VICEALCALDESA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Anexos:

- Centro Comercial Pasaje Sanguña.pdf
- gaddmq-dc-vcbc-2022-0463-o.pdf
- GADDMQ-ACDC-2022-1399-O.pdf
- GADDMQ-ACDC-2022-1457-O.pdf
- GADDMQ-AZMS-2022-2291-O.pdf
- GADDMQ-AZMS-2022-2413-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-3455-O.pdf

Copia:

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ROBLES PUSDA LUIS

Señora Licenciada
Norma Karina Villavicencio Rivadeneira
Especialista de Despacho
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PATRICIA DE LOS ANGELES SEVILLA VILLALBA	pasv	DC-VCBC	2022-10-05	
Revisado por: ROGELIO FERNANDO VALENCIA ALCIVAR	rfva	DC-VCBC	2022-10-18	
Revisado por: Nory Elizabeth Castro Vera	nc	DC-VCBC	2022-10-06	
Aprobado por: Brith Catherine Vaca Chicaiza	bv	DC-VCBC	2022-10-18	

